

En Madrid puedes acudir a:


Para denunciar:

UFAM-Madrid.

Unidad de Atención a la Familia y Mujer Madrid, Policía Nacional.

TELÉFONO: 091.

DIRECCIÓN: Av. Federico Rubio y Galí, 55.

 Cuatro Caminos, Guzmán el Bueno

Si has sufrido una agresión machista:

UAPM. Unidad de Apoyo y Protección a la Mujer, Menor y Mayor, Policía Municipal de Madrid.

TELÉFONO GRATUITO: 900 222 100

DIRECCIÓN: Pº de la Choperera, 2 y 4.

 Legazpi

No es no.

Cuando sea. Como sea. Donde sea.

Para recibir asistencia psicológica y asesoría jurídica:

CIMASCAM. Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid.

TELÉFONO: 915 340 922

DIRECCIÓN: c/ Doctor Santero, 12.

HORARIO: L-V, de 10.00 a 20.00h

 Cuatro Caminos

FAMUVI.

Federación de Asociaciones de Asistencia a Víctimas de Violencia Sexual y de Género.

TELÉFONO: 636 858 923

M-34675-2017



No es no. Cuando sea. Como sea. Donde sea.

¿Qué es la violencia sexual?

La violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual o los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, ejercidos mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Una agresión sexual es un delito muy grave, que puede sufrir cualquier mujer por el hecho de ser mujer.

- Nada justifica una agresión sexual.
- Solo el agresor es el responsable de lo sucedido. Tú no tienes la culpa.
- Puede que sientas vergüenza, asco, miedo, confusión... Es normal sentirse así después de sufrir una agresión sexual.
- Es importante que busques ayuda: cuéntaselo a alguien de confianza, una amiga, un familiar o profesional que te puedan apoyar y acompañar.

Algunos ejemplos de violencia sexual:

- **La violación:** por conocido, por pareja, por desconocido, en grupo.
- **Abuso sexual:** cuando estás dormida, cuando te han drogado, cuando estás bajo los efectos del alcohol... en cualquier caso, siempre que no estés en condiciones de consentir libremente.
- **Acoso sexual:** insinuaciones sexuales no deseadas en el trabajo, por medio de las redes sociales, en la calle, en los medios de transporte.
- **Abuso sexual durante la infancia.**

Desmontando mitos...

Los agresores:

- No existe un perfil de agresor. Pueden ser desconocidos, pero en la mayoría de las ocasiones son conocidos del entorno más cercano: familiares, amigos, compañeros de trabajo o profesionales de confianza.
- Pueden utilizar la fuerza física o la amenaza para ejercer la violencia, pero en la mayoría de las ocasiones utilizan el chantaje emocional, el engaño, la extorsión, o pueden anular la voluntad de la víctima mediante el uso de drogas.

Las víctimas:

- Cualquier mujer puede ser víctima de violencia sexual en cualquier momento de su vida.
- Recuerda que cualquier reacción ante un abuso o agresión sexual es una respuesta de supervivencia: paralizarse, intentar huir o intentar luchar.
- Recuerda que nada de lo que tú hayas hecho lo ha provocado.

Ante una agresión, ¿qué hacemos?

Si has sufrido una agresión sexual, tienes derecho a:

- Recibir atención médica.
- Denunciar. La decisión es tuya. Antes de hacerlo, es bueno que en la medida de lo posible no te laves, conserves la ropa, guardes mensajes.
- Recibir ayuda profesional (atención psicológica, social y/o jurídica).